

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 238

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
Y CULTO

Impreso el día 10 de junio de 2014

Término del artículo 113: 19 de junio de 2014

SUMARIO: **Decisión** del gobierno británico de realizar ejercicios militares en la zona de las islas Malvinas. Expresión de rechazo.

1. **Asseff**. (1.944-D.-2014.)
2. **Bianchi (I. M.)**. (1.962-D.-2014.)
3. **Comelli y Aguilar**. (2.420-D.-2014.)
4. **Bidegain, Herrera (G. N.), Vilariño, Feletti, Uñac, Castro y Basterra**. (2.797-D.-2014.)

Zabalza. – Juan Schiaretto. – Lino W. Aguilar. – Alberto E. Asseff. – Sergio Bergman. – Mara Brawer. – Patricia Bullrich. – Remo G. Carlotto. – Sandra D. Castro. – Gustavo R. Fernández Mendía. – Carlos E. Gdansky. – Verónica E. González. – Carlos S. Heller. – Claudio R. Lozano. – Víctor H. Maldonado. – Federico Pinedo. – Agustín A. Portela. – Oscar A. Romero. – José A. Vilariño.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado los proyectos de declaración del señor diputado Asseff, el de las señoras diputadas Comelli y Aguilar y el de la señora diputada Bidegain y otros señores diputados y el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi (I.M.) por los que se expresa rechazo a la realización de ejercicios militares por parte de Gran Bretaña en la zona de las islas Malvinas; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su enérgico rechazo a la decisión del gobierno británico de realizar ejercicios militares en la zona de las islas Malvinas.

Sala de la comisión, 20 de mayo de 2014.

Guillermo R. Carmona. – Ricardo L. Alfonsín. – José A. Ciampini. – Gloria Bidegain. – José R. Mongeló. – Juan C.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado los proyectos de declaración del señor diputado Asseff, el de las señoras diputadas Comelli y Aguilar y el de la señora diputada Bidegain y otros señores diputados y el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi (I.M.) por los que se expresa rechazo a la realización de ejercicios militares por parte de Gran Bretaña en la zona de las islas Malvinas, ha creído conveniente proceder a la unificación de los textos en un solo dictamen, y acuerda en dictaminarlos favorablemente como proyecto de declaración.

Guillermo R. Carmona.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su rechazo a la disposición del ministro de Defensa británico, Philip Hammond, quien habría ordenado la

preparación de tropas del 16° Regimiento de Artillería para su próximo despliegue a las Malvinas y a los ejercicios misilísticos denominado *Invicta Shot*.

Alberto E. Asseff.

2

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su honda preocupación, y su más categórico repudio, ante la decisión del gobierno de Su Majestad británica, de adiestrar al 16° Regimiento de Artillería Real, en operaciones de combate con lanzamiento de misiles “Rapier”, para su próximo despliegue en las islas Malvinas.

Ivana M. Bianchi.

3

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su más enérgico repudio a los ejercicios militares que realizará el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte en territorio argentino ocupado, entre el 14 y 27 de abril de 2014, que incluiría lanzamiento de misiles desde las islas Malvinas.

Alicia M. Comelli. – Lino W. Aguilar.

4

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su enérgico repudio y preocupación por las prácticas militares que incluyen lanzamiento de misiles, programadas por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, a realizarse entre los días 14 y 27 de abril de 2014, en territorio de las islas Malvinas.

*Gloria Bidegain. – Luis E. Basterra. –
Sandra D. Castro. – Roberto J. Feletti.
– Griselda N. Herrera. – José R. Uñac.
– José A. Vilariño.*